

MAYOR FINANCIACIÓN PARA LAS EMPRESAS

- **Quedan disponibles
USD 34,749,000.00.**
- **Apoyo a empresas
exportadoras
directas e indirectas
que adelantan
proyectos
encaminados a su
transformación
productiva.**
- **Garantías del Fondo
Nacional de
Garantías.**

Ante las crecientes necesidades de financiación de las empresas exportadoras directas e indirectas de bienes y servicios, y para fortalecer el apoyo ofrecido por Bancóldex a este segmento empresarial, el Banco incrementó hasta USD 1.000.000 el monto máximo de crédito por empresa del denominado cupo "Transformación Productiva", que antes era de USD 500.000.

Este cupo tiene una disponibilidad de USD 34,749,000.00. Los sectores Químico, de plástico y petróleo; metalúrgico, metalmecánico y de equipos eléctricos; otras manufacturas, papel, cartón, editoriales e imprentas; así como el agroindustrial, han sido los beneficiarios.

*“Con este cupo, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y **Bancóldex**, esperan contribuir a los planes de modernización en maquinaria y equipo que viene desarrollando el sector exportador colombiano”,* indicó el presidente de **Bancóldex**, Gustavo Ardila Latiff.

La tasa de redescuento sigue siendo la más baja que ofrece **Bancóldex** a largo plazo para financiar las inversiones en maquinaria y equipo.

Igualmente, los recursos pueden destinarse para compra y/o arrendamiento (leasing) de maquinaria o equipo y los gastos asociados para su instalación y funcionamiento.

Para facilitar el acceso a los recursos ofrecidos en este cupo especial de crédito, las Mipymes podrán hacer uso de las garantías ofrecidas por el Fondo Nacional de Garantías.